

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR LA PRE-MATRÍCULA PARA 2º DE BACHILLERATO:
(La debe realizar el alumnado que está cursando 1º de Bachillerato)

Con el objetivo de realizar las correspondientes previsiones en el instituto de cara al próximo curso, rogamos cumplimenten el **formulario de prematrícula** y seleccionen las materias que hay que elegir en 2º BACHILLERATO para el **próximo curso 2026-2027**. Para ello entraremos en el formulario de la modalidad que se está cursando.

En primer lugar se debe elegir la asignatura de **Inglés 3h o Inglés Avanzado 4h**.

En el apartado **materias de modalidad**, en el bachillerato de **Ciencias y Tecnología** deben elegir en primer lugar las Matemáticas que se quieren cursar. A continuación, elegirán otras dos **materias de modalidad** entre las que tiene este bachillerato.

En el apartado **materias de modalidad**, en el bachillerato de **Humanidades y CCSS** deben elegir en primer lugar entre Latín II y Matemáticas aplicadas a las CCSS. A continuación, elegirán otras dos **materias de modalidad** entre las que tiene este bachillerato.

En el apartado **materias de modalidad**, en el bachillerato de **Artes**: Música y Artes Escénicas, deben elegir en primer lugar entre Análisis Musical II y Artes escénicas II. A continuación, elegirán otra **materia de modalidad** entre las que tiene este bachillerato.

En los tres bachilleratos, en el apartado de materias optativas, se deben elegir en orden de preferencia tres opciones tal y como se indica en el formulario (pueden ser materias de 4 horas o parejas de materias de 3h más 1 h). Las materias optativas sólo podrán ser impartidas atendiendo a los criterios establecidos en la normativa aplicable y según la disponibilidad del centro, por lo que es posible que alguna materia optativa ofertada no pueda impartirse en el instituto por número insuficiente de alumnado.

Debe rellenarse obligatoriamente el formulario que aparece en el enlace de la página web y que se denomina: **Formulario prematrícula 2º Bachillerato por modalidad (alumnado que pasa de 1º de Bachillerato a 2º)**

El plazo para poder rellenarlo abarca desde **el 5 hasta el 10 de mayo de 2026 inclusive**. La no cumplimentación del formulario en su totalidad y en el plazo establecido puede suponer que alguna de las opciones elegidas en esa prematrícula no pueda ser atendida.

La tramitación de la matrícula oficial será a finales de junio. **La prematrícula es el paso previo para la matrícula oficial pero no la sustituye. Llegado el momento se informará de los plazos de formalización de la matrícula oficial.**

El formulario de prematrícula es vinculante. Se debe rellenar con el email propiedad del alumno/alumna en el centro → **xxxxxxxx@iespedrodeluna.es**

Es conveniente que tengan en cuenta las **ponderaciones** de las Universidades para las Pruebas de Acceso a la Universidad a la hora de elegir la modalidad y las materias optativas.

Igualmente es recomendable que tengan presente que algunas materias de 2º de Bachillerato están sometidas a **prelación**, no pudiendo cursarse si no se han cursado las correspondientes materias en 1º de Bachillerato (o no se acrediten los conocimientos necesarios para poder cursarlas) conforme a lo que establece la normativa.